

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD PUBLICA
“ENKARTERRI KOMUNIKABIDEAK S.L.” DEL 2 DE SEPTIEMBRE DEL
2013 A LAS 10.30 HORAS.**

ASISTENTES:

Javier Portillo Berasaluce
Joseba Leizegi Fernandez
Manuel M^a Maestre Urruela
Luis Rodrigo Razquin
Raul Gonzalez Urruela
Xabier Diaz Oficialdegi
Ester Lasa Seisedos
Edurne Torices De la Fuente
Ignacio Lazkano Bardeci

AUSENTES:

Javier Santiago Rosales
Hagitx Bedialauneta Ibaibarriaga
Luis Martinez Bardeci
Josu Montalban Goicoechea

Convocados y notificados en forma los concejales señalados que forman parte del Pleno del Ayuntamiento de zalla, se reúnen en Junta General en el Salón de plenos el día 2 de septiembre de 2013 para tratar los siguientes asuntos:

1.- Aprobación, si procede, del nuevo nombre de la Sociedad y las siguientes referencias al mismo en los Estatutos.

Toma la palabra el Sr. Javier Portillo, Presidente de la Junta General de la sociedad pública Enkarterri Komunikabideak, S.L, quien expone que aprobado por acuerdo de la Junta General de fecha 5 de julio de 2013 la modificación de los Estatutos y habiéndose realizado los trámites oportunos para la inscripción de dicha modificación, se tiene conocimiento que el nombre de Enkarterri Zerbitzuak, S.L ya estaba registrado. En consecuencia se ha procedido a realizar la reserva de una nueva denominación “Enkarterri Berri Zerbitzuak, S.L”. Con fecha 12 de agosto de 2013 queda reservada en la certificación nº 13118559 dicha denominación a favor de la Sociedad Enkarterri Komunikabideak, S.L. Que por ello, procede aprobar el cambio de denominación de la sociedad.

Toma la palabra la consejera Esther Lasa la cual pregunta porqué se denomina Enkarterri cuando se trata de aglutinar servicios del municipio.

Por parte del Sr. Javier Portillo se le indica que la palabra Enkarterri ya estaba recogida en la denominación anterior y que unicamente se ha querido cambiar el de Irratia por el de Zerbitzuak al sumar más actividades o servicios a la Sociedad.

Vuelve a tomar la palabra la consejera Esther Lasa la cual señala que la sociedad se abre a objetivos amplísimos y por ello muestra su disconformidad con el nuevo proyecto referente a esta sociedad, por lo que el voto de los tres consejeros de su grupo es negativo.

El resto de los consejeros muestran su conformidad con la modificación de la denominación social que se plantea.

En consecuencia, votan a favor de la modificación de la denominación social de la sociedad los consejeros Javier Portillo, Joseba Leizegi, Manuel M^a Maestre, Luis Rodrigo, Raul González y Xabier Diaz, y votan en contra los consejeros Esther Lasa, Edurne Torices e Iñaki Lazkano.

Por tanto, los asistentes, por mayoría acuerdan:

1º.-Aprobar la modificación de la denominación de la sociedad Enkarterri Komunikabideak, S.L, por Enkarterri Berri Zerbituzak, S.L, quedando sin efecto la modificación de la denominación que se recogía en la modificación de los estatutos de la sociedad pública aprobada por la Junta General celebrada el día 5 de julio de 2013.

2º.- Se realicen los trámites legales oportunos a dichos efectos.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunion siendo las 11.00 horas.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE